

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea.
ESQUELAS SEGUN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Admón. é Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la
suscripción desde el día 15 en adelan-
tante de cada mes, lo recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELEFONO
NUM. 225

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS

Cosas del (trust)

Hace poco la Editorial publi-
caba un estado comparativo en
sus columnas, de las rebajas que
con la supresión de los consumos
había obtenido el pueblo de Ma-
drid.

Según el trust el éxito del Go-
bierno democrático era tan enor-
me, que había que levantar una
estatua ó poco menos al ministro
de Hacienda y sobre todo al pre-
sidente del Consejo.

La Editorial fué la propulsora
de aquella política de abastos,
que Canalejas acogió con tanto
ahínco y que se redujo á la per-
sección con ensañamiento de
aquellos industriales, que en aten-
ción á la subida de alquileres, al
pago de patentes y á otras gabe-
llas que se les han impuesto, se
negaron á conceder la total rebaja
que perjudicaba á sus intere-
ses.

Pues bien, no ha transcurrido el
semestre y la misma prensa que
recomendó la panacea universal
de los Consumos, forzada por el
grito herido del vecindario ó por
otros móviles menos sanos, se
desata contra la carestía de los
víveres y reclama con urgencia
un remedio que evite un cataclis-
mo para el próximo invierno.

En tiempo oportuno y con los
medios que tuvo á su alcance el
partido conservador, hizo saber
que era una verdadera locura la
fórmula con que se trataba de
sustituir el impuesto.

Pero convenia entonces á Ca-
nalejas y á la Editorial que se
realizase semejante despropósito
por halagar á los republicanos,
y forzando los medios del Go-
bierno y apelando inoluto al in-
sulto de los adversarios, se llevó
á cabo una obra que ha dado con
el Ayuntamiento en tierra y con
daño evidente del pueblo de Ma-
drid.

Ahora la Editorial aspira á que
el Presidente de la Comisión ex-
traparlamentaria, y ojo derecho
de la poderosa sociedad, señor
Navarro Reverter, sustituya á
Rodríguez en la cartera de Ha-
cienda, para que intente otro en-
sayo salvador que acabe con lo
poco y malo que ha dejado Ro-
dríguez.

Ese mismo talento financiero
juzgó inmejorable el plan de Ro-
dríguez, y pidió á la comisión
que se disolviese en vista de que
el ministro de Hacienda había
realizado el plan que ellos ha-
bían venido sustentando.

Ahora ya resulta malo, por que
el pueblo á una voz lo ha demos-
trado; pero se intenta una nueva
tentativa para que jamás pueda
ponerse bien.

Es algo parecido á lo que su
compañero de Sociedad ha he-
cho en el ministerio de Fomento,
que con las ideas salvadoras de
sus pantanos y caminos vecinales
había gastado el presupuesto en
el mes de Marzo, y ha sometido
á dicta rigurosa á los contratistas
que ya no ponen el grito en el
cielo, porque allí ya se han que-
dado sordos.

Con esas luminosas eminencias
que la Editorial ha echado en el
carro del Gobierno y con las que
por lo visto intenta echar, irá sin
duda alguna muy boyante la so-
ciedad del estanco; pero el país

seguirá pagando todos los desa-
ciertos.

Mucho está perdiendo ante la
opinión esta empresa, que atenta
á sus ambiciosos fines, lo mis-
mo amplande hoy lo que ridiculizó
ayer, que ridiculiza hoy lo que se
inoensó á todo hume; pero hay
que hacer un esfuerzo, para que á
todos llegue ese feje y desfeje,
que haga el más fiel retrato de la
seriedad y de la independencia
de carácter, de esa sociedad que
cotiza el bombo y la noticia.

A la «Capicúa»

MENSAJE

Laborando eficaz pro domo sua
y triunfos conquistando paso á paso,
es ya en Murcia señora del Parnaso
la en tu sociedad La Capicúa.

Ella en tan alta cumbre se sitúa
que, sin temer jamás ningún fracaso,
su gran nimen luciendo en todo caso,
como maestra de ripios siempre actúa.

Por eso, este fejar la felicita;
y en el Mensaje humilde que hoy la envía,
de su acción provechosa solicita:

Un trimestral concurso de Poesía,
Al verlo la afición á ello os invita,
y Murcia con placer lo acogiera.

JOSÉ ANTONIO ARNALDOS.
Molina.

Boletín Oficial

El del día 30 contiene:
Parte oficial
Anuncio de varias Cátedras va-
cantes.

Solicitud de pertenencias mine-
ras en términos de Cartagena y
La Unión.

Concurso en el parque de su-
ministros de Cartagena, de varias
especies que deben adquirirse.

Anuncio de la forma en que
han de pasar la revista anual, los
individuos de la 2.ª reserva.

Edicto de contribuciones.

Edicto del Juzgado de instrucción
de La Unión y los municipa-
les de Cartagena y La Unión.

Indice de las materias conteni-
das en los Boletines publicados
durante el mes de Septiembre.

CARRETERAS

La Cámara de Comercio de
Murcia, celosa como la que más,
en la defensa de los intereses lo-

cales, ha emitido informe en el
expediente que se instruye para
la formación del plan definitivo
de carreteras.

Creemos de gran oportu-idad
el publicarlo, no ya solo en ho-
menaje de la Cámara sino tam-
bién y como fin principal, para
que sirva de pauta á las demás
entidades que deben realizar las
mismas gestiones.

Informe de la Cámara de Comer-
cio de Murcia acerca de la pro-
puesta de bases relativa al
plan de carreteras de esta pro-
vincia.

La Corporación que me honro
presidir, ha recibido su atento
oficio de 22 de Agosto último con
la propuesta de bases relativas al
plan de carreteras de esta pro-
vincia, y después de pedir y ob-
tener los indispensables antece-
dentes, emite á continuación el
informe que se le pide.

Extraordinariamente despropor-
cionado parece á esta Cámara,
que á la provincia de Murcia solo
correspondan 199 kilómetros en
la distribución de los 7.000 asig-
nados por la Ley de 29 de Junio,
o sea construcción ha de correr á
cargo del Estado; pues la exten-
sión superficial de dicha provin-
cia y su número de habitantes,
relacionados con la longitud de
las carreteras en ella construídas
ó en construcción, debieron de-
terminar el señalamiento de ma-
yor número de kilómetros.

El ministro de Fomento decía
en el preámbulo de su ley: «Al
establecerse un punto final en lo
que el Gobierno considera abu-
sivo (en cuanto no responde á
motivos de equidad entre las di-
versas provincias) y absurdo
(dado que es la negación de todo
plan por carecer de método), no
puede hacerse de tal modo
que deje en el acto el Estado de
construir una sola carretera.»

«Las hay en ejecución, y esas
es forzoso construir las en buena
parte, que no deberán sustituir-
se por caminos vecinales; las hay
de evidente necesidad, por tra-
tarse de comarcas olvidadas de
los Poderes públicos; las hay de
carácter nacional que no cabe
dejar abandonadas.»

Esas razones de equidad entre
las diversas provincias y el exis-
tir en la de Murcia importantes
comarcas con escasísimas vías

de comunicación, creyó la Cáma-
ra de mi presidencia, que se ten-
drían en cuenta al hacer el repar-
to de los 7.000 kilómetros; con-
fiaba en las palabras oficialmen-
te estampadas por el Ministro al
calificar de funesto el sistema se-
guido de organizar las obras se-
gún lo demandase el interés po-
lítico; y tenía la certeza de que
el nuevo y definitivo plan de
carreteras remediaría los perjui-
cios que á esta provincia se ha-
bían causado.

Tales creencia, confianza y cer-
teza tiene la Cámara de Comer-
cio de Murcia, el sentimiento de
no verlas confirmadas, en la dis-
tribución kilométrica de que se
le ha dado conocimiento.

Examinando el Anuario de
Obras públicas de 1908, que es el
último dado á la imprenta, resul-
ta: que provincias como la de
Santander con 5460 kilómetros
cuadrados de superficie, contaba
ya con 1102 kilómetros de carre-
teras construídas ó en construc-
ción, al paso que la de Murcia
con 11.537 kilómetros de super-
ficie, esto es, más del doble que
la de Santander, solo tenía 950
kilómetros de carreteras en las
expresadas condiciones. Por esto,
según los datos oficiales, Santan-
der cuenta con 202 metros de ca-
rretera por cada kilómetro de su-
perficie, al paso que Murcia está
en la relación de 82 metros de
dicha clase de vías por cada uno
de sus kilómetros de extensión
superficial.

En el cuadro estadístico en que
figuran estas enormes despropor-
ciones, tiene Murcia nada menos
que 28 provincias por encima, á
las que sin duda ha alcanzado
más el influjo político á que se re-
fiere el preámbulo de la ley.

Pues aun es mayor la despropor-
ción de Murcia al comparar
los estados en que se tiene en
cuenta el número de habitantes
de cada provincia.

Guadalajara tenía en 1908, una
población calculada de 207434 ha-
bitantes y á ella le ha construído
el Estado 1332 kilómetros de ca-
rreteras, ó lo que es lo mismo,
642 kilómetros por cada 100.000
habitantes. Y Murcia con una po-
blación de 635773, antes queda
dicho que solo contaba con 950
kilómetros de carreteras, resul-
tando 149 kilómetros de caminos

por cada 100.000 habitantes. En
el cuadro estadístico en que de
esto se trata, á Murcia le corres-
ponde el número 41.

Después de lo acabado de ex-
poner, comprenderá V. S. cuán
fundada es la decepción experi-
mentada por la Cámara de Co-
mercio y por todos los amantes
de esta país, al verlo mal librados
que resulta la provincia de Mur-
cia en el definitivo plan de carre-
teras.

Y tal decepción no puede dese-
charse por los ofrecimientos de
construir caminos vecinales, por
que estos son vías de menor im-
portancia, y á su construcción y
conservación contribuye el Esta-
do solo en parte, cristalizando así
la desigualdad y el abuso que la
Ley trataba de perseguir.

Atendiendo á lo expuesto, la
Cámara de Comercio de Murcia,
pide, que á esta provincia se le
dote de carreteras del Estado en
el número de kilómetros sufi-
cientes para resultar en igual
proporción con su extensión su-
perficial y número de habitantes
que lo están las provincias más
beneficiadas, y si en los planes
anteriores no las hubiere en nú-
mero suficiente, que se autorice
á la Jefatura de Obras públicas
de dicha provincia para propor-
cionar aquellas vías que se consi-
eren necesarias hasta completar el
expresado número proporcional
de kilómetros.

Entrando en el exámen de la
relación de carreteras que se pro-
ponen dentro de los 199 kilóme-
tros señalados á Murcia, la en-
cuentra esta Cámara bastante
acertada, pero tiene que hacer
las siguientes observaciones:

- 1.ª Debe adelantarse que la ca-
rretera de primer orden de la de
Albacete á Cartagena en las inme-
diaciones de Molina, al kilómetro
8 de la de Murcia á Puebla de
Don Fadrique por Alguazas res-
ta por construir), es la de Alba-
cete á Cartagena en las inmedia-
ciones de Molina por Alguazas,
Campos y Albudeite, terminando
en el punto más cercano á este
en la carretera de Murcia á Puebla
de Don Fadrique; pues la primi-
tiva ley de 21 de Junio de 1894,
que decía lo que expresa la pro-
puesta oficial, fué modificada ve-
cientamente en los términos que
se dejan consignados.

2.ª Es de verdadera necesi-
dad para enlazar pueblos que
carecen de carreteras, y unir otras
carreteras importantes, que se
incluya en el plan definitivo, la
de Alcantarilla á la carretera de
Archena á Mula, pasando por
Cotillas y Ceutí, cuya extensión
total podrá ser de unos 15 kiló-
metros.

3.ª También deben incluirse
en dicho plan las siguientes:

De las inmediaciones del ferro-
carril de M. Z. y A. en Cartagena
á Escombreras. Atraviesa una
zona minera y fabril importante
en la que el Estado tiene cons-
truídas escasísimas vías de co-
municación.

Del Palmer en la de Albacete á
Cartagena á la de Cieza á Maza-
rrón en la Junta de las Ramblas,
trozo del tercero en adelante.
Así podrá llenar esta carretera
su cometido de enlazar importan-
tes carreteras y de poner á Ma-
zarrón y su Puerto en comunicac-
ión directa con la capital de la
provincia.

De Nonduermas á la de Alba-
cete á Cartagena por la Era Alta
y San Ginés. Facilitará mucho
las comunicaciones de Alcantari-
lla y pueblos que están á su es-
paldas, con la carretera general
de Cartagena, además de dar vi-
da á la poblada zona que atra-
viesa.

De Abanilla á la de Archena al
Pinoso. Es completar la carretera
incluida en la propuesta que vá
del Portichuelo de Santomera á
Abanilla, pues este último pue-
blo con una rica zona de rega-
dío, aún no tiene carretera del
Estado, y no debe dejársele
arrinconado, ni teniendo que per-
der muchos kilómetros para lle-
gar al Pinoso.

De la Fábrica militar de pólvora
de la Nora pasando por el ca-
serío de la Rivera y terminando
en Molina. La gran importancia
de Alcantarilla, por su industria
mercado de ganados y vías fé-
rreas, hace necesario que la no
menos importante villa de Molina
y su férax huerta, tenga facilidad
para comunicarse con aquellos,
lo que se conseguiría con esto
que se propone.

Y de Alledo á Bullas por la Zar-
zadilla. Así no se quedaría aislado
el pueblo de Alledo y además
Bullas tendría un nuevo camino
para exportar sus productos.

4.ª Todas las carreteras men-
cionadas en los números segun-
do y tercero deben incluirse en
el plan definitivo, sin rebajar
ninguna de las propuestas ofi-
cialmente y por las razones que
antes se expusieron sobre la des-
igualdad que se observa entre
una y otras provincias.

5.ª Debe también ampliarse el
plán definitivo á aquellas carre-
teras incluídas en proposiciones
de ley de los representantes en
Cortes, que informadas favora-
blemente por los Centros técni-
cos, no han podido ser aprobadas
por impedirlo la ley que suprime
el plan anterior de carreteras del
Estado, y á las demás que la Jefa-
tura de Obras públicas considere
necesarias hasta completar el nú-
mero de kilómetros que ponga á
la provincia de Murcia en las
mismas condiciones que las pro-
vincias más beneficiadas por la
construcción de carreteras.

Esto es cuanto la Cámara de
Comercio que me honro en pre-
sidir, se cree obligada á informar

zocotada fuente del patio en un monumento
elegante, se negó á examinarlo y ordenó que
todo quedara tal como estaba. El duque se dis-
gustó fuertemente y muy por encima de la im-
portancia del caso, cuando supo que habían ta-
lado el boqueillo de jeringuillas y las lillas que,
colocadas en un rincón del patio de la entrada,
proyectaban su sombra á una de las habita-
ciones destinadas á las damas de honor.

Entre la gente de escalera abajo de la corte
hubo sorda revolución y muchas decepciones
cuando se supo que, según órdenes del duque,
el viejo Federico Kern, que hacía poco reunía
en sí los cargos de cochero, jardinero y ayuda
de cámara, había sido promovido al de admi-
nistrador del castillo. Todos los príncipes de la
jerarquía se quedaron atontados al ver que se
daba, en cierto modo, como jefe al personal du-
eña el oscuro servidor de una familia arrui-
nada, bastante poco cuidadoso de su dignidad
para asumir funciones que, si son honrosas
cuando se ejercen separadamente, resultan
serviles cuando se consiente en simultaneárlas.
La verdad es que ni los cocheros, ni los jerdi-
neros ni los criados podían considerarse como un
igual suyo al que á la vez había sido cochero,
jardinero y criado, y he ahí que por un capri-

cioso. Pasó por delante de su hermano y se
fué á la cocina para preparar la comida. La
mesa estaba puesta en el centro de la habitación
que servía de comedor, y en ella había colo-
cados tres cubiertos con tres platos viejos de
estaño. Cuando su abuela se retiró á hacer la
vida de ermitaña, no se llevó consigo la plata
labrada de la familia que, por su antigüedad y
por la belleza de su trabajo, constituía un tesoro
indivisible: se había contentado con la vajilla
de estaño heredada que, según ella, era más
á propósito para la viuda que había renunciado
á las vanidades del mundo. Como su abuela se
había reservado una renta de poca importancia,
disminuida aún por exigencias urgentes con
motivo de los spurros pecunarios de su nieto,
aquella vajilla irrompible le era muy útil. Los
cubiertos, colocados junto á los platos, tenían
mangos de madera bastante usados, y una tela
encerada reemplazaba al mantel: el conjunto
ofrecía un aspecto muy aleano y evidenciaba
una economía angustiosa, aunque con el atrac-
tivo irreplicable.

Lotario había visto aquella mesa al dejar la
azotes, y Claudina se felicitó de ello interior-
mente. Había sorprendido la pobreza de sus
parientes y había podido cerciorarse por sí

...cerca del importante asunto en el que se le pide opinión. Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia, 25 de Septiembre de 1911. GERONIMO RUIZ. Señor Gobernador civil de la provincia de Murcia.

LA BOLSA. Telegrama del Banco de Cartagena. 4 por 100 interior... Banco de España... Compañía Arrendataria de Tabacos... Explosivos... Banco de Cartagena... Francos... Libras Esterlinas...

Palacio Hotel. Gran concierto para esta noche á las nueve y cuarto, por el sexteto que dirige don Antonio Puig. PROGRAMA. 1.º Fascinación (Vals).—Marchetti. 2.º Serenata.—Saint Saens. 3.º Cavalleria Rusticana (Fantasía).—Mascagni. 4.º La Vinda Alegre.—(Fantasía).—Lehar. 5.º La entré de la murta (Paso doble).—Giner.

Consejo de ministros. (Por telégrafo) En Gobernación. 29.—A las 11'15 n.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros. Duró más de dos horas. Cuestión internacional. Los ministros se ocuparon detenidamente de la cuestión internacional. García Prieto dió cuenta de que se había comunicado oficialmente á las potencias el final de las negociaciones franco alemanas.

También habló de la cuestión pendiente entre Italia y Turquía. Parece ser que de este asunto hay mejores impresiones y es probable que se llegue á un acuerdo. Hablaron después de la cuestión pendiente entre Francia y España acordándose que se reanuden las negociaciones en la semana próxima.

De Melilla. El general Luque dió cuenta de la situación de nuestras tropas en Melilla. Dió cuenta de los informes que le remite el general Aldave. Dijo que por ahora reina tranquilidad, pero que todo está prevenido para el caso de un nuevo ataque.

Huelgas. Hablaron después los ministros de la cuestión de las huelgas. Conviniere todos en que están pacificadas, pero que aun no se ha restablecido la paz moral. Se ocuparon con más extensión de la cuestión bilbaína. Presupuestos. Después se ocuparon los señores de la cuestión de los nuevos presupuestos.

Acuerdos. Se acordó que continúen las obras del puerto de Motril. Se aprobó el reglamento que modifica el funcionamiento del Tribunal de Cuentas. Se examinaron, aprobándose,

expedientes de Ferrol, Betanzos y otros sin importancia.

Todo arreglado. (Por telégrafo) 29.—A las 11'15 n. De Bilbao dan cuenta de haber llegado á un acuerdo los patronos y obreros huelguistas. El acuerdo se basa en el olvido de todo lo pasado. El lunes se reanudarán todos los trabajos. En la población reina general satisfacción por la solución del conflicto. El general Aguilar ha comunicado tan agradable noticia al Gobierno.

El Embajador de Inglaterra. (Por telégrafo) 29.—A las 11'15 n. Mañana llegará á Madrid el Embajador de Inglaterra.

Barcelona. (Por telégrafo) 29.—A las 11'15 n. Han sido puestos en libertad seis detenidos en la reciente huelga. Se han hecho otras detenciones. Defunción. En la cárcel ha fallecido el preso Pedro Mora. Estaba condenado á muerte por haber asesinado á sus padres. Asamblea. En una numerosa reunión presidida por Röhola, se acordó celebrar una asamblea americana.

Aviación. (Por telégrafo) 29.—A las 11'15 n. En Logroño se ha ultimado el programa de la aviación. Durante la semana realizarán varios vuelos los aviadores Garnier y Weiss. Se esperan numerosos forasteros. Cambio. Ha regresado Cambó. Continúa en sus propósitos de vivir alejado de la política.

Bilbao. (Por telégrafo) 29.—A las 11'15 n. Al entrar en aguja el tren de Portugalete, chocó con varios wagones. Resultó un guarda vias muerto. Hay tres heridos graves. Entierro. (Por telégrafo) 29.—A las 11'15 n. En Priego (Córdoba) se veri-

ficó el entierro de don Manuel A calá Zamora, hermano del ex subsecretario del mismo apellido. Estuvo concurridísimo.

WEYLER. (Por Telégrafo) 30.—A las 3'15 m. El capitán general de Cataluña estuvo en el Ministerio de la Guerra. Conferenció detenidamente con el general Luque.

El dirigible "España". (Por Telégrafo) 30.—A las 3'15 m. El dirigible «España» que salió de Guadalupe tripulado por oficiales de ingenieros llegó á Madrid. Evolucionó sobre la población llegando hasta el Campo del Moro. Numeroso público presenció las evoluciones. Aterrizó sin novedad en Carabanchel.

Estreno. (Por telégrafo) 30.—A las 3'15 m. En Apolo se ha estrenado el episodio histórico de Martínez Sierra «Lirio entre Espinas». Obtuvo un gran éxito.

Juez de Sueca. (Por telégrafo) 30.—A las 3'15 m. Se ha firmado el nombramiento de juez de Sueca á favor de don Pedro José Moreno.

Badajoz. (Por Telégrafo) 30.—A las 3'15 m. Varios enmascarados asaltaron la finca de un rico propietario. Lo manistaron consiguiendo con amenazas que les dijera don de guardaba los dineros, robándole. Después huyeron.

Prieto y el Rey. (Por telégrafo) 30.—A las 3'15 m. El ministro de Estado estuvo en Palacio celebrando una extensa conferencia con el Monarca. Trataron de las cuestiones internacionales.

Trigo. (Por Telégrafo) 30.—A las 3'15 m. Una comisión agraria visitó á Rodríguez. Le entregó 1.670 instancias de otros tantos pueblos correspondientes á treinta y una provincias, pidiendo la mejora en los precios del trigo mediante la rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Geoffray. (Por telégrafo) 30.—A las 3'15 m. Esta mañana llegó á Madrid el embajador de Francia en España Mr. Geoffray. Fué recibido por el personal de la embajada francesa y autoridades.

Notas políticas. (Por telégrafo) Fiscal del Supremo. 30.—A las 3'15 m. Ha sido nombrado fiscal del Supremo García Goyena. Se posesionará el lunes. Magistrados. Dícese que se prepara una amplia combinación de Magistrados. Más del Consejo. Se asegura que en el Consejo se trató de la fecha de la apertura de Cortes y restablecimiento de las garantías. Los ministros nada dijeron de esto.

SEVILLA. (Por Telégrafo) Un incidente. 30.—A las 3'15 m. En la corrida de ayer el conocido actor Lamas dedió desde el tendido grandes censuras á Galito. Los partidarios de este torero marcharon por la noche al teatro donde trabaja Lamas produciendo un gran escándalo al salir este á escena. Hay ocho detenidos. La segunda de feria. Los toros de Miura fueron malos. Dos se fogearon. Minuto, regular. Gallito, pésimo. Martín Vazquez, mal.

Conflicto agravado. (Por telégrafo) 30.—A las 3'15 m. Se ha extendido considerablemente la huelga de Palamós. La secundan más de dos mil seiscientos obreros.

Cádiz. (Por telégrafo) Evasión. 30.—A las 3'15 m. En la prisión de San Fernando un recluso intentó evadirse. Un centinela lo vió disparando contra él. El recluso resultó muerto.

LA GUERRA ITALO-TURCA. (Por telégrafo) El ultimatum. 30.—A las 3'15 m. Un telegrama oficial de Roma da cuenta de que Turquía contestó al ultimatum.

No se opondrá al desembarco en Trípoli. Dícese que se ofrecieron compensaciones á Turquía. Los turcos. El Gobierno de la Sublime Puerta, ha llamado ya las primeras reservas. Se ha acordado como represalias, caso de ruptura con Italia, expulsar á todos los italianos y declararles al boicoteo.

Fracaso. La huelga general que se preparaba en Italia por estos sucesos, ha fracasado por completo. Buques. Llegaron á Malta 14 buques italianos y tres ingleses. Otros tantos han fondeado frente á Trípoli. Se ha acordado por ahora establecer el bloqueo. Dentro de ocho ó diez días saldrá un ejército expedicionario.

Las potencias. Se ha acordado que las potencias permanezcan neutrales en esta cuestión. Debilidad. Se justifica la debilidad de Turquía, por la inferioridad de sus fuerzas respecto á Italia. Confíase que al desembarcar en Trípoli los italianos, no ocurrirá nada.

Declaración de guerra. 30.—A las 4 m. (Urgente). Esta madrugada se ha recibido un telegrama urgente de París dando cuenta de que á las dos y media de la tarde, Italia declaró la guerra á Turquía. La noticia ha causado enorme sensación pues orfase el conflicto terminado. El telegrama es muy lacónico. Todos los periódicos de París lo copiaron en sus transparentes. Júbilo en Roma. La noticia de la declaración de guerra á Turquía ha corrido rápidamente por toda Italia. Sabese que los marineros de la escuadra que manda el almirante Aubry saltaron á tierra en la rada de Trípoli llevando banderas blancas. No fueron molestados por nadie. En Roma reina gran entusiasmo. Los periódicos publican extraordinarios dando cuenta de la declaración de la guerra. Se formó una imponente manifestación que recorrió la población dando vivas á Italia, llegando hasta frente al Ministerio de Negocios extranjeros.

Comunicación. El gobierno italiano ha comunicado á las potencias europeas la declaración de la guerra con Turquía. Constantinopla. 30.—A las 4'15 m. (URGENTE) Han dimitido los ministros de Guerra, Marina y Negocios Extranjeros. Bombardeo. Los barcos italianos, han bombardeado Benghari.

La población está revolucionada. Peligran las vidas de los extranjeros.

La muerte de García Alíx. (Por telégrafo) (De la edición anterior) 29.—A las 11'15 n.

Durante el día de hoy han desfilar por la casa mortuoria infinidad de personalidades de todos los partidos políticos. Se reciben telegramas de toda España testimoniando el pésame á la familia. Entre estos figura uno sentido de don Antonio Maura. El Casino de Madrid ha cerrado media puerta en señal de duelo. El Gobierno ha dado el pésame á la familia. El entierro se verificará mañana á las diez y media. Presidirá el duelo el gobierno, personalidades del partido conservador, representantes de Murcia y Cartagena y de las Academias de Bellas Artes, Ciencias Morales y Políticas y Casino de Madrid. La prensa toda dedica sentidas necrologías al finado. Las Academias de Ciencias Morales y Políticas están entristecidas. Por disposición del finado no se reciben coronas. El cadáver ha sido colocado en la capilla ardiente, donde se dicen misas continuamente. El Rey mandó á uno de sus ayudantes á dar el pésame á la familia. (De esta edición) El entierro. A las diez de la mañana se verificó el entierro de don Antonio García Alíx. Abría la marcha una sección de la guardia municipal de caballería. Seguían los niños del Hospicio alumbrando, el otro parroquial con cruz alzada y el severo féretro. Presidían, un representante del Rey; Canalojós y todos los ministros, el Presidente del Congreso, conde de Romanones, los hijos del finado D. Carlos y D. Luis, el Sr. Civera en representación del Ayuntamiento de Murcia y el diputado Sr. Igual. En el duelo figuraban todos los políticos que se encuentran en Madrid, comisiones del Congreso, de las Academias de Bellas Artes y Ciencias Morales, Casino de Madrid, Banco de España, Cuerpo jurídico de Cartagena, en la que figuraban los señores Maestre y Moreno, juventudes conservadoras y otras. Cerraban la marcha carrozas de Palacio y Congreso y una interminable fila de carruajes.

MELILLA. (Por telégrafo) (De la edición anterior) Licenciados. 29.—A las 11'15 n. Ha fondeado en este puerto el vapor «Puchó». Conduce doscientos siete licenciados. Refuzos. El capitán general ha ordenado que salgan nuevas tropas para reforzar las posiciones avanzadas. La harka. Por noticias de los confidentes se sabe que la harka se está rehaciendo. Continuamente le llegan nuevos refuerzos de las cabillas interiores. Por la noche se ven numerosas hogueras. Hay temores fundados de un nuevo ataque. Bombardeos. Los barcos de la escuadra siguen recorriendo el litoral. Continúan bombardeando los poblados. Los destrozos que ocasionan son enormes. (De esta edición) Viaje de Luque. Canalejas nos ha manifestado que en breve marchará el general Luque á Melilla. El objeto del viaje es para disponer los medios de que las tropas tengan alojamiento conveniente para poder resistir sin fatiga la estación de invierno. Cantinero herido.—Un murciano. En el último tirateo de los moros, ha resultado herido el cantinero.

mismo de que su existencia era más humilde... casi precaria. Ahora ya sabía que ella no había representado un papel de comedia, y que su retirada era formal y obligada, aunque voluntaria.

VII. La casa reinante poseía varios castillos hermosos diseminados por la comarca, castillos con torrecillas, rodeados de jardines y de parques magníficos; pero todos estaban situados, ó cerca de alguna ciudad, ó en terreno llano, y de tal modo alejados de la selva, que ésta no se veía en los confines del horizonte sino como una línea de color obscuro trazada por un pincel. A los antecesores del duque actual le gustaban los grandes espacios libres, los campos cultivando confinando con las avenidas de sus parques, y la vida activa del campo en consorcio con la de la corte. Habían permanecido alejados de la montaña invadida por la selva exuberante, profunda y misteriosamente obscura: algunos de ellos habían sido cazadores apasionados; pero se habían contentado con mandar construir, acá y allá, pabelloncitos á guisa de puntos de reunión para los casa-

dores, en cuyos pabelloncitos hallaban á veces un abrigo para pasar la noche y una comida caliente. La adquisición del castillo de Altenstein estaba, por lo tanto, justificada, y había recibido la aprobación de toda la comarca: el aire embalsamado de la montaña y de la selva debía de ser particularmente provechoso para los tres jóvenes príncipes, hijos del duque, y salud extremadamente endeble de su mujer podía, según las probabilidades, mejorar durante la estación veraniega que pensaba hacer allí. Ya se exponía ahora el alto precio que el castillo había alcanzado en la subasta. La joven duquesa anhelaba vivamente aquella adquisición, y la deseaba con la impaciencia que caracteriza el anhelo de los enfermos. Todos los tratamientos, todas las aguas, todos los climas, habían sido ensayados para restituirle las fuerzas perdidas, y todo en vano. Con motivo del apresuramiento con que la duquesa quería tomar posesión de una morada que debía proporcionarle la salud, el duque ordenó que no se cambiara en ella nada, á excepción de los jardines y el parque, cuya disposición podía modificarse. Cuando le expusieron al duque un proyecto para transformar la antigua y ama-

HEROISMO DE los soldados españoles

Un telegrama oficial de Melilla dá cuenta de una hazaña heroica realizada por nuestros soldados. Estando prestando servicio de avanzadas el teniente de ingenieros Castellón, un sargento, dos cabos y tres soldados, fueron tirroteados por los moros desde unas lomas próximas. Nuestros soldados marcharon sobre los agresores atacándolos con valentía. Los moros huyeron siendo perseguidos por los nuestros hasta una gran distancia. De pronto se vieron rodeados de cincuenta moros que les atacaban con coraje. Los siete españoles mantuvieron una lucha sangrienta cuerpo a cuerpo con los moros. Muchos enemigos quedaron muertos sobre el campo. Dos compañías de las avanzadas acudieron en socorro de los que luchaban. Los moros, al ver llegar las tropas huyeron. De los siete valientes españoles resultaron solo dos ileso. Tuvimos un muerto y cuatro heridos.

remite requisitoria en contra de Santiago Martí, de 18 años de edad, natural de Alhama (Murcia).

Murgueta. Los guardias núms. 29 y 77 denunciaron en la inspección a Manuel Reyerto, vecino de la calle de la Magdalena, 4, porque en su domicilio se hallaba tocando instrumentos de cuerda y cantando a la una y media de la madrugada, después de haberle llamado la atención dos veces.

Círculo Católico. Las misas que mañana domingo se celebran en el oratorio de esta sociedad, se suspicaron la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea, y la de diez por el alma del presbítero don Antonio Munera Martínez (q. e. p. d.) co fundador y primer consiliario que fué del Círculo. A la terminación de esta se rezará un responso en sufragio del alma de dicho señor.

Telegramas de pésame. La Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha dirigido a la familia del finado Excmo. Sr. don Antonio García Alix (q. e. p. d.) el día de su fallecimiento, el telegrama siguiente: «La Real Sociedad Económica envía sentido pésame a familia ilustrada murciana como queridísima. —Vicente Perez, Presidente.»

Noticias locales

Mantenedor. En los juegos florales que se celebrarán esta noche en La Unión, actuará de Mantenedor nuestro compañero en la prensa el director de «La Verdad» don Sebastián Rodríguez Lario.

Para las canas

Ultima perfección ACEITE VÉGÉTAL MEXICANO. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de Tocador». Premiado con Grand Prix, Orúes y Medallas de Oro. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud. Hayan sido Rubio, Castaños ó negros, garantizan lo que por su naturalidad y brillantes los nadie podrá conocer que están teñidos. De venta en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Para Madrid

Con el triste motivo del fallecimiento del ilustre hombre público don Antonio García Alix, han salido para la Corte don Celestino Unánua y don José Ledezma.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Etat (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Escopeta. La guardia civil de esta capital participa haber ocupado una escopeta de fuego central al vecino de la Arboleja, Agustín Funes López, que la usaba sin la debida licencia.

Pistola. La guardia civil de Suoima, participa haber ocupado una pistola a Francisco Ortiz García, de Avilés, por llevarla sin licencia para ello.

Detenidos. La guardia Civil de Mula ha detenido por orden del Juez de aquel partido que lo tenía reclamado, a Francisco Gonzalez Pérez (s) Torro.

Gratitud. En nombre de la afilida familia del difunto do. Francisco Bayarri (q. e. p. d.) damos las gracias a cuantos les han acompañado en su duelo por la muerte de dicho señor. Al cumplir el encargo, les reiteramos nuestro pésame.

Suicidio. En el caserío de los Navares, de la diputación de Singla, en Caravaca, se ha suicidado Julian Contreras Marin, de 30 años, soltero y sin domicilio. Para realizar su fatal propósito se marchó al monte llamado Loma Nueva, disparándose dos tiros con una pistola, por debajo de la mandíbula. Según dictámen facultativo la muerte debió ser instantánea. Se ignoran las causas que le indujeron a suicidarse.

Requisitoria. El juzgado de instrucción de Olesa

Toros en Lorca

Rebaja de trenes para la corrida de mañana

Con motivo de la corrida de novillos toros que ha de celebrarse en Lorca mañana 1.º de Octubre, la Compañía participa al público que dicho día y con destino a la expresada ciudad se admitirán viajeros desde las estaciones de la misma que se expresan y con billetes de ida y vuelta con un 70 por 100 de rebaja en su recorrido.

Dichos viajeros podrán utilizar para su ida el tren correo número 1 que parte de la estación de Alcantarilla (M. Z. A.) a las 9'40 de la mañana, y para su regreso el tren especial que saldrá de Lorca a las 19'30 del expresado día con el reterido objeto. Estación de Alcantarilla, en tercera clase, 2'05 pesetas; Librilla, 1'50; Alhama, 1'20; Totana, 1'00; Alcantarilla, en segunda clase, 2'55; Librilla, 1'90; Alhama, 1'55; Totana, 1'20. Para más datos véanse los carteles expuestos al público.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1911 DOMINGO I. Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel Custodio de España, San Remigio ob. y Santa Julia.

CULTOS. En la Morced.—Continúa el Octavario a Nuestra Señora de las Mercedes, haciéndose a las mismas horas que la novena. Día 1: una señora Arcofrasco por sus difuntos.

En la Purísima.—La novena a San Francisco se hace por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones, predicando todo el novenario el R. P. Bernardino de María Uzal. Día 1: doña Jacoba Marin por su intención.

En el Rosario.—La novena a María Santísima del Rosario se hace por la mañana después de la misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 1.º: por los Arcofrades difuntos.

En Santa Catalina.—Mes del Rosario.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde de las cuatro. Día 1.º: por la mañana doña Carmen Montesinos Hernandez p. r. su intención.

Por la noche, lo mismo que por la mañana. VIEJA Y ALUMBRADO. Día 1.—En el Rosario por doña Rosario Martínez Belmonte, doña Joaquina García Ruiz y demás difuntos. Día 2.—En el Rosario por don Angel Guirao y sus hijos doña Delfina y doña Elisa.

Lotería Nacional

Sorteo del día 30 de Septiembre de 1911.

Premios mayores. Con 100.000 pesetas el número

1.036 CARTAGENA BADALONA y BARCELONA. Con 60.000 pesetas el número

7.715 MADRID. Con 20.000 pesetas el número

19.561 Granada y Sevilla. Con 1.500 pesetas los números

15 092. Madrid y Sevilla. 28 310. Sevilla. 7.898. Palafrugell, Lénea y Ferrol. 22.036. Salamanca. 28 663. Valencia. 28 099. Barcelona. 6 317. León, Alicante y Barcelona. 27 473. Melilla, Málaga y Sevilla. 15 803. 10.896. Granada, Lénea y Barcelona. 28.995. Reincosa, León y Barcelona. 980. Madrid y San Sebastián. 16.277. Vilagarcía, Oviedo y Madrid. 25 293. Madrid, Pontevedra y Barcelona. 21.764. Aimería, Barcelona y Bilbao. 13.985. Alicante, Cádiz y Sevilla.

Con 300 pesetas los números. Decena. 55 46 47 7. Centena. 304 788 768 517 864 957 436 601 471 235 201 872 787 118 954 703 602 241 117 631 388 167 686 552 836 138 158 867 382 782 729 412 564 877 673 239 081 901 009 067 950 746 444 695 378 573 477 071 456 282 612 499 618 917 780 818 137 243 774 640 861 730 775 561 217 671 645 307 192 077 292 720 838 655 183 090 987 787 116 630 846 846 143 977 407 859 231 872 659 012 550 169 928 576 060 794 399 597 847 952 328 651 173 718 089 211 462 283 455 590 020 677 042 594 996 568 365 016 932 054 104 543 860 353 731 779 186 698 882 613 420 759 229

Quince mil. 652 948 863 172 892 000 272 890 956 142 421 555 694 598 795 193 240 188 266 476 937 280 309 311 439 176 846 628 125 940 274 080 821 625 284 704 650

Dieciséis mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Diecisiete mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Dieciocho mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Diecinueve mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veinte mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veintiuno mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veintidós mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veintitrés mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veinticuatro mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veinticinco mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veintiseis mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Veintisiete mil. 089 268 521 453 693 596 163 529 189 226 698 976 849 798 073 043 680 206 289 406 649 299 055 348 691 339 684 121 347 956 165 950 859 776 490 741 153 705 374 191 010 904 952 324 628 039 260 137 131 901 671 469 493 792

Table with 8 columns of numbers: 001 619 378 629 262 958 233 859 742 831 625 574 489 778 285 899 276 593 540 927 844 116 193

Table with 8 columns of numbers: Diez mil. 053 799 336 262 030 674 129 621 967 203 930 479 339 099 163 449 581 317 258 074 692 176 146 915 964 975 347 057 648 940 324 838 847 914 517 871 573 577 015 579 446 001 374 131 997 663 284 757 051 778 695 714 786 749 577 630 275 827 500 615 838 394 203 634 439 568 925 779 144 165 486 728 552 384 511 420 124

Table with 8 columns of numbers: Veintiocho mil. 167 263 481 258 566 419 276 821 430 416 708 589 680 886 891 350 332 715 437 932 832 305 497 897 535 655 264 159 653 538 227 349 103 522 834 948 169 264 655 786 535 497 805 832 939 677 298 863 147 889 450 866 357 129 196 375 348 665 630 894 846

Table with 8 columns of numbers: Veintinueve mil. 167 263 481 258 566 419 276 821 430 416 708 589 680 886 891 350 332 715 437 932 832 305 497 897 535 655 264 159 653 538 227 349 103 522 834 948 169 264 655 786 535 497 805 832 939 677 298 863 147 889 450 866 357 129 196 375 348 665 630 894 846

DEFUNCION (Por telegramo) 30.—A las 3'15 t. Ha fallecido la madre del subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Riva.

Los presupuestos

(Por telegramo) 30.—A las 3'15 t. Canalejas ha declarado que ha resultado el que se hagan nuevos presupuestos.

Circular. El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los demás ministros pidiéndoles que le envíen rápidamente las reformas introducidas en los presupuestos con arreglo a la nueva ley de contabilidad.

Rodríguez, dice que no tiene interés en que los presupuestos se aprueben ahora ó en Abril. Actualmente Rodríguez está ultimando la memoria con motivo de la aplicación de la ley de suscripción del impuesto de Consumos.

Lo del Turismo

El Sr. Ramos de la Reguera, nos ha visitado en esta redacción para rogarnos, que hagamos en su nombre constar, que jamás ha abrigado propósito hostil a la Junta del Turismo, ni mucho menos a los intereses de Murcia, que como buen murciano está siempre dispuesto a defender.

También nos ha manifestado, que cediendo al requerimiento hecho por nuestro periódico, de que se llegue a una fórmula de concordia, él por su parte, está dispuesto a retirar la demanda en las condiciones siguientes.

1.º Que la Junta del Turismo abone los gastos ocasionados en el Juzgado. 2.º Que se le dé una satisfacción que deje a salvo su dignidad, y 3.º Que la cantidad objeto de la demanda sea entregada a los pobres.

A esta condición última le objetamos, que la Junta, a nuestro juicio, no podía ni debía admitirla, por el precedente que sentaba para otras pretensiones.

Las dos primeras condiciones nos parecen aceptables y nos permitimos por nuestra cuenta llamar la atención de la Junta para si las estima, como una fórmula de transacción, se deponga por todos el amor propio, que suele exvenenar estas cuestiones.

CAFÉ PATRON

Concierto Beethoven. Entre los aficionados a la buena música existe verdadera expectación por asistir al concierto que hoy sábado a las nueve de la noche se celebrará en el concurrido Café Patrón.

Los excelentes artistas señores Martí y Cortés, han organizado una sesión dedicada a Beethoven, con un programa realmente asombroso.

Programa. 1.º Polonesa obra 8—Beethoven. 2.º Septimino.—Beethoven. 3.º Andante de la 5.ª Sinfonía.—Beethoven. 4.º Overture de Fidelio.—Beethoven. 5.º Primera Sinfonía (completa)—Beethoven. 6.º Romanzas en Sol y Fa.—Beethoven.

El predicador don Bernardo Bacáicos, ha pronunciado un elocuente sermón.

Espectáculos

Señal de Actualidades.—Compañía ómica dramática dirigida por el primer actor don Rafael Babi y en la que figura la primera actriz Srta. Herminda Oliva. Funciones por secciones todas las noches.

Las hilanderas

Sigue en pie el conflicto de las hilanderas. La Junta de Reformas Sociales continúa sus trabajos. Los dueños de la fábrica esperan también la contestación de Lyon.

Hoy continuarán las gestiones.

Una opinión extranjera

Días pasados habíaba un periódico republicano de la reciente huelga general y, censurado al gobierno, afirmaba que su conducta había aproximado al Poder la visita de los conservadores.

«Diario Universal», recogió esta especie defendiendo al Gobierno, cosa natural, y afirmando que andaba equivocado el diario republicano.

Por lo que pueda valer, recomendamos el siguiente juicio del importante periódico, «The New York Herald».

«Otra general convicción—dice el periódico norteamericano—es que, tan pronto como la tranquilidad se haya restablecido en todo el país, y convingientemente se abran las Cortes, el Gabinete dimitirá. La política del señor Canalejas, de contemporizar con los elementos radicales para atraerlos hacia la Monarquía, ha sufrido un completo fracaso. Todo el mundo ve que, en tiempos del señor Maura y del señor Cierva, un movimiento revolucionario semejante quedó circunscrito a Barcelona, y ahora, bajo el mando del señor Canalejas, después de sus esfuerzos para congraciarse con los republicanos, concediendo favores a los jefes y diputados antimonárquicos, el movimiento se ha extendido de un modo general.

Plaza de Toros

Mañana domingo se celebrará en nuestro circo taurino un variado y entretenido espectáculo. Por la cuadrilla de Fabrillón, se lidiará el toro de Sánchez Cabezudo, sobrero de los lidiados en la tercera corrida de feria.

Se lidiarán y topetarán dos toros de don Fermín Solano, de Siles (Jean), por las cuadrillas de Paquillo y Patstero. Se lidiará otro toro de la misma ganadería por una cuadrilla de negros capitaneados por «Qui colin», que matará a la res de un perruqueo.

El espectáculo comenzará a las cuatro menos cuarto. Entrada general, 0'60 pesetas. Media entrada, 0'30.

En San Miguel

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado las fiestas religiosas en honor a su titular. Durante todo el día de ayer se ha visto el templo muy concurrido de fieles.

En la función principal ha celebrado la misa el capellán mayor de la Armada don Pedro González Asensio, asistido de los señores don Juan Noguera y don Raimundo Flores.

La orquesta ha ejecutado la inspirada Misa de don Simón Espin. El predicador don Bernardo Bacáicos, ha pronunciado un elocuente sermón.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Filas de catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el
Antigastrálgico MAESTRE

odos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder
comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de
la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato
de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re-
cubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto
inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositario en Murcia: Don
Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros
y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1906
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con actio-
pación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nues-
tras tarifas. Dirigirse á la
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y
telefónica: Geinco.—MADRID.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor Se la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Subscripción por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de València el 13, de Alicante el 19 de Cadiz el 25 de cada mes, directamente para Tener, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cadiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean, entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosias.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMAGEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito: Lencera, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1866

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas Cts.

Capital social (Suscrito. 5.000.000 »
Desembolsado. 1.500.000 »

Reservas (Estadística. 1.000.000 »
Técnicas y de garantía. 1.162.968'93

Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12

Simulacros satisfachos. 14.015.383'22

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 62A.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia: don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Durán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—la. roMn

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—MURCIA

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado á Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer celestines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS
y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la libreta de 100 hojas.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena tambien se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas. El precio es el siguiente:
De 1/2 litro, 2'25 ptas. De 1 litro, 2'50 ptas. De 1 1/2 litro, 2'75 ptas. De 2 litros, 3'00 ptas.

AGUA DEL CAIRO.

Devuelve progresivamente el pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PTAS.
Unico depósito en la provincia Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
—DE—
JUAN BELTRAN
Plaza de González-Cande, núm. 1, MURCIA